

The image shows the front cover of a book. The background is a classic marbled paper pattern, featuring a complex, organic network of veins in shades of blue, green, yellow, and red. A prominent red diamond shape is centered on the cover, containing the title text. The text is printed in a serif font, with the main title in a larger, bold, gold-colored font and the subtitle in a smaller, white font.

EN DICcionario
ARAGONESISMOS
PA LENGUA ESPAÑOLA

Amândoi, e plină de toată,
credințe și unora cîm
și ce el tubu

Janet Sain



La lengua española es el alma de nuestra Nación, el principal factor de cohesión de España como proyecto común; el soporte de una de las tradiciones literarias más brillantes de la historia de la Humanidad; nuestra principal marca de país y nuestra más prestigiosa embajadora. Es cuestión de Estado cuidarla.

Entre sus voces, más de setecientas cincuenta son aportaciones de palabras o usos lingüísticos propios de los aragoneses. Prueba esta inequívoca de que nuestra lengua es un bien compartido, un edificio construido por los hablantes de ambas orillas del Atlántico.

El español es cultura y es política. Y economía: un motor de creación de riqueza de una potencialidad formidable. Un hermoso y rico patrimonio inmaterial. No es excluyente ni nos enfrenta con nadie; todo lo contrario. Es un derecho y un magnífico instrumento de unión entre casi seiscientos millones de hablantes. La lengua es nuestra mayor creación como pueblo.

Conocer los aragonesismos que contiene el *Diccionario de la lengua española*, ponerlos al alcance de todos, es el objetivo de este pequeño libro. Es el testimonio cierto de que somos parte del todo. Aragón y España pertenecen al mismo proyecto, defienden el mismo futuro. Por ello, saber que, también en la conformación de nuestro idioma común, Aragón tuvo vocación de contribución es una afirmación fehaciente de pertenencia y de compromiso. Concluyo, por ello, agradeciendo la labor creativa y esforzada de la extensa y egregia lista de académicos aragoneses que aportaron su talento a lo largo del tiempo para dejar la impronta de nosotros mismos en las páginas del *Diccionario*.

Atender al devenir de la Academia ha de ser una prioridad de los poderes públicos. Aragón va a hacerlo.

Javier Lambán Montañés
PRESIDENTE DE ARAGÓN
Diciembre de 2020



Real Academia Española

Los primeros estatutos académicos (1715) establecían que «siendo el fin principal de la fundación de esta Academia cultivar y fijar la pureza, y elegancia de la lengua castellana [...] tiene por conveniente dar principio desde luego por la formación de un diccionario de la lengua, el más copioso que pudiere hacerse [...] observando en todo las reglas, y preceptos que están puestos en la planta acordada por la Academia, impresa en el año de 1713».

La planta, o método a seguir para realizar el diccionario, a la que aludían los Estatutos, aunque expresaba que trataba de reunir voces de uso general, advertía lo siguiente:

En el cuerpo de esta obra, y en el lugar que les corresponde, se ponen varias voces peculiares y propias, que se usan frecuentemente en algunas provincias y reinos de España, como en Aragón, Andalucía, Asturias, Murcia, &c. aunque no son comunes en Castilla: y en las de Aragón se omiten las que vienen de la Lengua Lemosina, y no están autorizadas con los Fueros, Leyes, y Ordenanzas de aquel reino. (p. V *Autoridades*).

Este postulado presentaba gran modernidad, considerando que los diccionarios que sirvieron de modelo al de *Autoridades* llevaron un camino bien distinto; sirva como ejemplo el de la *Académie Française* cuyo objetivo fue un diccionario sin tecnicismos, provincialismos ni medievalismos, una obra «para la Elocuencia y la Poesía de la corte del Rey Sol, de tono noble, majestuoso y engolado».

Es seguro que la aportación de este tipo de voces regionales, en *Autoridades*, fue irregular y aleatoria, pero el enunciado transcrito dejaba constancia de la intención académica de incorporar a su repertorio términos regionales, de redactar un diccionario no solo del castellano de Castilla.

Para la ejecución de la obra, los académicos se repartieron el trabajo por letras o grupos de letras independientemente del tipo de palabras, realizando un trabajo en común. Únicamente se señalaron cuatro especialidades encargadas a determinadas personas: *Blasón*, *Matemáticas*, *Cetrería* y *Voces del Reino de Aragón*. Estas voces del «del Reino de Aragón» fueron encomendadas a cuatro académicos, según se lee en los preliminares del último tomo de *Autoridades*: D. Blas Antonio Nassarre, D. Joseph Torrero y Marzo, D. Francisco Escuder y D. Joseph Siesso de

Bolea. Como explicó Lázaro Carreter, en su Discurso de ingreso a la Academia, el día 11 de abril de 1715 se decide incluir los vocablos aragoneses que se ha brindado a enviar un caballero zaragozano, José Siesso de Bolea.

No debió estar muy claro y definido el concepto de aragonesismo en los primeros momentos de preparación del diccionario porque uno de los académicos, Francisco Escuder, consulta a la Academia el tipo de voces de su región a las que debe dedicarse, y la Academia responde en junio de 1727:

«las voces que se ha tenido intención de poner son aquellas que se usan comúnmente en el reino [de Aragón], o se han usado en otros tiempos [...], excluyendo las que son puramente de la lengua lemosina, pero no las que tienen origen conocido de la latina, griega, árabe, italiana, etc., pues estas vienen a ser voces castellanas aunque sean usadas solo en Aragón».

El peso concedido por la Academia a los términos aragoneses dio lugar a que el aragonés figurara en primer lugar entre los vocabularios regionales que se publicaron. Fueron, generalmente, léxicos concebidos no como elementos diferenciadores sino con un claro objetivo de incorporar ese léxico específico a la lengua común.

Siesso y Escuder aportaron muchas palabras y locuciones que procedían de fueros y ordenanzas regionales y provinciales que se incluyeron en el diccionario junto a otras procedentes de textos jurídicos vigentes e históricos.

Los autores y obras de las que se sirvieron los académicos para confirmar el uso de vocablos que se incorporarían como autoridades al diccionario descritos en los volúmenes de *Autoridades*. En ella se pueden encontrar títulos específicamente aragoneses: Vicente Lanuza, *Historia de Aragón*; Pedro de Abarca, *Anales de Aragón*; *Actos de Cortes de Aragón*; Bernardino Calvo, *Suma de Fueros de Aragón*; *Estatutos de la ciudad de Zaragoza*; *Fueros de Aragón*; Vicente Lanuza, *Historia de Aragón*; Miguel de Molino, *Repertorio de Fueros de Aragón*; Pedro Molinos, *Practica judicial de Aragón*; *Ordenanzas de los Abejeros de Zaragoza*; Jerónimo de Zurita: *Anales de Aragón*...

Siesso, Escuder, Nasarre, Torrero y Marzo, fueron los primeros de una larga lista de académicos aragoneses que a lo largo de la historia de la RAE han formado parte de la corporación y de la que el presente trabajo da pormenorizada noticia.

Esta reseña da cuenta, desde esos comienzos, de los aragonesismos presentes en la actual

edición del **Diccionario de la lengua española**, heredero de **Autoridades**, que son los de uso más general en **España y América**. Otras obras de la **Academia**, especialmente el **Diccionario histórico**, recogen información complementaria y esencial sobre muchos de esos vocablos.

La publicación tiene, además, un notable significado institucional, pues abre una nueva etapa de colaboración entre la **Real Academia Española** y el **Gobierno de Aragón** en torno a nuestra lengua, hoy patrimonio compartido por seiscientos millones de personas en todo el mundo. La tarea de mantener la unidad y el buen uso del español que lleva a cabo la **RAE**, con la colaboración de sus **Academias hermanas de América, Filipinas y Guinea Ecuatorial**, constituye un servicio público de extraordinaria relevancia por sus implicaciones políticas, diplomáticas, sociales, culturales, educativas y jurídicas. Por ello requiere del **Estado** en su desarrollo. La **RAE** agradece al **Gobierno de Aragón** su compromiso con la lengua que une a todos los territorios de nuestra nación, al tiempo que vincula a todas las naciones y pueblos que la tienen como propia en el ancho orbe.

Santiago Muñoz Machado
DIRECTOR DE LA
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Diciembre de 2020

ENERO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
²⁴ ₃₁	25	26	27	28	29	30

JUNIO

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

2021

JULIO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

AGOSTO

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 ₃₀	24 ₃₁	25	26	27	28	29

SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

DICIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ARAGONESISMOS EN EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



ADVERTENCIAS PRELIMINARES

I. Marcas geográficas.

Se han omitido las marcas geográficas que constan en el Diccionario académico, dado que las voces recopiladas se definen todas ellas como aragonesas, si bien presentan una difusión desigual: en muchos casos se extienden por todo Aragón o por alguna de las provincias de la Comunidad Autónoma; en otros abarcan también territorios de distintas zonas peninsulares, sobre todo pertenecientes a su área oriental.

II. Coherencia del listado y consulta.

Puesto que los aragonesismos inventariados se han separado del texto original del que forman parte, ha sido necesario llevar a cabo leves modificaciones que, respetando la estructura de cada entrada léxica, dan coherencia a este listado de voces aragonesas, al tiempo que facilitan su consulta al lector.

III. Voces referidas a circunstancias históricas o jurídicas.

En este repertorio se incluyen también voces que, sin estar marcadas como aragonesas en el Diccionario académico, están referidas a circunstancias históricas o jurídicas que remiten al Derecho foral aragonés y a la organización de la antigua Corona de Aragón.

IV. Académicos de número.

En la mención de los académicos de número aragoneses, figuran no solo los nacidos en Aragón, sino también aquellos otros cuya trayectoria vital y profesional está íntimamente vinculada con la tierra aragonesa y los sentimientos como nuestros.



TÁBULA GRATULATORIA

A la confección y selección de la presente recopilación de palabras y usos lingüísticos propios de los aragoneses contenidos en el *Diccionario de la lengua española*, han colaborado de modo muy valioso con su saber y su esfuerzo, D. Carlos Domínguez Cintas, director técnico de Publicaciones de la Real Academia; D. José M.^a Enguita Utrilla, Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Zaragoza; y D.^a María Luisa Arnal Purroy, Profesora Titular de Lengua Española de la Universidad de Zaragoza.

ABREVIATURAS EMPLEADAS

adj.	adjetivo.
adv.	adverbio; adverbial.
Agr.	Agricultura.
c.	como.
coloq.	coloquial.
Der.	Derecho
despect.	despectivo.
desus.	desusado.
ext.	extensión.
f.	femenino; nombre femenino.
fig.	figurado.
impers.	impersonal; verbo impersonal.
intr.	intransitivo; verbo intransitivo.
loc.	locución.
m.	masculino; nombre masculino.
[u.] m.	[usado] más.
p. us.	poco usado.
pl.	plural.
prnl.	pronominal; verbo pronominal.
rur.	rural.
s.	sustantivo.
sent.	sentido.
suf.	sufijo.
t.	también.
tr.	transitivo; verbo transitivo.
u.	usado.
verb.	verbal.
vulg.	vulgar.



*Antonio Carnicero la inv. y dibujó
Fernando Selma la grabó en Madrid 1780*



a

ababol 1. *m.* Amapola. 2. Persona distraída, simple, abobada.

abadía *f.* Casa parroquial.

abadiado *m.* Abadía (|| territorio, jurisdicción y bienes del abad).

abollonar *intr.* Dicho de una planta: Echar el bollón.

abrejos 1. *m. vulg.* Abrojo (|| planta cigofilácea). 2. *m. vulg.* Fruto del abrejos.

acacharse *prnl.* Agacharse.

acantalear 1. *intr. impers. rur.* Caer granizo grueso. 2. *intr. impers. rur.* Llover copiosamente.

acapizarse *prnl. coloq.* Dicho de dos o más personas: Agarrarse unas a otras riñendo y dándose cabezadas.

acaronar *tr.* Dicho de una persona: Arrimar su rostro al de la criatura que tiene en brazos, arrullándola para dormirla.

acarrazarse *prnl.* Abrazarse con fuerza.

achaquiento, ta *adj. p. us.* Achacoso.

acoclarse *prnl. rur.* Ponerse en cuclillas.

acorzar **1.** *tr.* Acortar (|| disminuir). **2.** *tr.* Acortar (|| hacer más corto un camino).

acotolar *tr.* Aniquilar, acabar con algo, especialmente con los animales o frutos de la tierra.

acumular *tr. p. us.* Imputar algún delito o culpa.

adaguar *tr.* Dar de beber al ganado, llevarlo a beber.

ademprío *m.* Terreno comunal de pastos.

adoba *f.* Adobe (|| masa de barro empleada en la construcción).

afalagar *tr. rur.* halagar.

afascular *tr.* Hacer fascales.

aganar *tr.* Inducir o despertar ganas. *U.t.c. prnl.*

agarbillar *tr. Agr. p. us.* Hacer o formar garbas.

aguacha **1.** *f. vulg.* Llovizna fría. **2.** *f. vulg.* Agua encharcada y corrompida.

ajada *f.* Azada.

ajolio *m.* Ajiaceite.

alacet *m.* Fundamento de un edificio.

aladrada *f.* Surco (|| hendidura que se hace con el arado).

aladrar *tr.* Arar.

aladro *m.* Arado.

alargadera *f.* Sarmiento amugronado, o que deja de podarse para amugronarlo.

alatonero *m.* Almez (|| árbol).

albada *f.* Alborada (|| música al amanecer y al aire libre).

alberge *m.* Albaricoque.

albergero *m.* Albaricoquero.

albericoque *m.* Albaricoque.

alborocera **1.** *f.* Madroño (|| arbusto ericáceo).

2. *f.* Madroño (|| fruto).

alcorce **1.** *m.* Acción y efecto de acortar. **2.** *m.* Atajo (|| senda).

alcorzar **1.** *tr.* Acortar (|| disminuir). **2.** *tr.* Acortar (|| hacer más corto un camino).

alfalfez *m.* Alfalfa.

alfarda **1.** *f.* Farda (|| contribución por el aprovechamiento de las aguas). **2.** **alfarda media** *f.* Canon incompleto o reducido que pagan algunas tierras en compensación de no recibir todas las ventajas del riego.

alfardilla **1.** *f.* Cantidad corta que se paga, además de la alfarda, por la limpieza de las acequias menores, hijuelas de las principales. **2.** *f.* Reparto extraordinario que han de pagar los herederos de una corporación de regantes.

alfardón *m.* Alfarda (|| contribución por el aprovechamiento de las aguas).

alfarma *f.* Alharma (|| planta rutácea).

alfendoz *m.* Orozuz (|| regaliz).

alfóndiga *f.* Alhóndiga (|| casa pública destinada a la compra y venta del trigo).

alforrochar *tr.* Espantar a las gallinas del corral para hacerlas salir de él o espantarlas de un lugar.

alforrocho *m.* Pollo o gallina.

algarazo *m.* Lluvia de duración corta y de intensidad regular.

alguarín **1.** *m.* Aposento o cuarto pequeño y bajo para guardar o recoger algo. **2.** *m.* Pilón donde cae la harina que sale de la muela.

alguinio *m.* Cesta o cuévano grande que sirve para vendimiar o recoger frutos.

alifara *f.* Convite o merienda, en especial como robra de una venta o convenio.

aligonero *m.* Almez (|| árbol).

alirón *m.* Alón (|| ala entera sin plumas).

allanabarrancos *m. y f.* Persona a quien todo le parece fácil.

almenara **1.** *f.* Zanja por la cual se conduce al río el agua que sobra en las acequias. **2.** *f.* Compuerta para la distribución del agua de riego.

almorabú *m.* Almoraduj (|| mejorana).

alparcería *f.* Chismografía.

alparcero, ra *adj.* Dicho de una persona: Habladora y chismosa. *U. t. c. s.*

aluftrar *tr.* Columbrar (|| divisar).

amalladar *intr.* Dicho del ganado: Hacer noche en la majada.

amansoso, sa *adj.* Que se maneja con comodidad. Es un libro muy amansoso.

ambrolla *f. rur.* Embrollo.

amelgado *m. rur.* Acción y efecto de amelgar (|| amojonar).

amelgar *tr. rur.* Amojonar alguna parte del terreno, en señal del derecho o posesión que en ella tiene alguien.

amo. ser el amo de la baila *loc. verb.* Ser el dueño de la baila (|| ser el principal en algún negocio).

amorgonar *tr.* Amugronar.

amparo *m.* Chispa (|| porción mínima de algo).

amprar *tr.* Pedir o tomar prestado.

ancharia *f.* Anchura.

anchoa *f.* Boquerón.

andada *f.* Terreno en que suele pastar un ganado, o en que pastó en determinado día.

anieblar *prnl.* Alelarse, entontecerse.

ansa *f.* Asa.

antosta *f.* Fragmento de tabique o techo desprendido y caído al suelo.

apabilar *tr.* Dicho de un olor fuerte y desagradable: Causar aturdimiento y congoja. *U. t. c. prnl.*

aparador *m.* Vasar.

aparatero, ra *adj.* Aparatoso, afectado, exagerado. *U. t. c. s.*

aparte *m.* Espacio o hueco que, tanto en lo impreso como en lo escrito, se deja entre dos palabras.

apegadizo, za *adj. rur.* Pegadizo.

aplegar *tr.* Arrimar o llegar una cosa a otra.

aquebrazarse *prnl. rur.* Formarse quebrazas o grietas en los pies o en las manos.

arañada *f.* Arañazo.

arañón *m.* Arán (|| endrino, árbol y fruto).

arciprestado *m.* Arciprestazgo.

ardacho *m.* Lagarto.

ares y mares *m. pl.* Abundancia, prodigios o maravillas. Poseer, contar, hacer ares y mares.

argadillo *m. rur.* Cesto grande de mimbres.

argent *m.* Plata.

arguellar *prnl.* Desmedrarse por falta de salud o mala alimentación.

arguello *m.* Acción y efecto de arguellar.

armos *m. pl.* Cruz de las caballerías.

arraclán *m.* Escorpión.

artica *f.* Artiga.

arzolla *f.* Matagallegos (|| planta herbácea).

asado. pasarse el asado *loc. verb. coloq.* Perderse la oportunidad.

asestadero *m.* Sestadero.

asnico *m.* Instrumento de cocina para afirmar el asador.

asnillo *m.* Asnico.

- asolar** *prnl.* Dicho de un líquido: Posarse.
- astral** *m. rur.* Destral (|| hacha pequeña).
- aturar** *tr. rur.* Hacer parar o detener a las bestias.
- auca** *f. rur.* Oca.
- aveza** *f.* Arveja (|| algarroba).
- azanoriate** *m. vulg.* Azanahoriate (|| zanahoria confitada).
- azarolla** *f. rur.* Serba (|| fruto del serbal).
- azarollo** *m. rur.* Serbal (|| árbol rosáceo).
- azofra** *f.* Sufra (|| correón que sostiene las varas).
- azulete** *m.* Pasta de añil en bolas.

b

- badal** *m.* Pieza que, enganchada a los tirantes de las caballerías, sirve para arrastrar maderos, trillos, etc.
- badallar** *intr. rur.* Bostezar.
- badina** *f.* Balsa o charca de agua.
- baile** *m.* En la Corona de Aragón, juez ordinario en ciertos pueblos de señorío.
- balda** *f.* Aldaba (|| barreta para asegurar las puertas).
- baldar** *tr.* Descabalar (|| quitar o perder).

ballarte *m.* Parihuela (|| artefacto para llevar la carga entre dos).

banda *f. rur.* Llanta (|| cerco metálico de las ruedas).

barchilla *f.* Medida de capacidad para áridos.

bardoma *f.* Suciedad, porquería y lodo corrompido.

barrear *tr.* Borrar lo escrito, tachando el renglón con una raya.

barza *f. rur.* Zarza.

basa *f. rur.* Balsa (|| hueco del terreno que se llena de agua).

bateaguas *m.* Paraguas.

batir **1.** *tr.* Arrojar o echar desde lo alto algo. Batir el agua por la ventana. **2.** *tr.* Derribar o dejar caer algo al suelo.

batueco *m.* Huevo huero.

bebedor *m. rur.* Bebedero (|| vaso para que beban las aves).

becardón *m.* Agachadiza (|| ave limícola).

bienza *f. rur.* Fáfara (|| telilla interior de los huevos).

birla *f.* Bolo (|| pieza torneada).

birlón *m. rur.* En el juego de bolos, bolo grande que se pone en medio.

bisalto *m.* Guisante mollar.

bizcuerno, na *adj. despect. vulg.* Estrábico.

blanquero, ra *m. y f.* Enjalbegador.

boalaje *m.* En la Corona de Aragón, tributo pagado al rey sobre las yuntas de bueyes.

bocal *m.* Presa (|| muro para almacenar el agua).

bogueta *f.* Sardina pequeña.

bolchaca *f. coloq.* Bolsillo. *U. t. en sent. fig.*

bolisa *f.* Pavesa.

bollón *m.* Botón que echan las plantas, principalmente la vid.

bolo *m.* Almohadilla (|| almohada para hacer encaje de bolillos).

bonico, ca. a bonico **1.** *loc. adv.* En voz baja.
2. *loc. adv.* En silencio.

boque *m.* Bucu (|| macho de la cabra).

borguil *m.* Almiar (|| montón grande de paja o heno, al aire libre).

bornizo *m.* Vástago (|| renuevo de las plantas).

borrufalla *f. coloq.* Hojarasca, fruslería, cosa de poca sustancia.

botarga *f.* Persona adusta y retraída.

boteja *f. rur.* Botijo.

botica *f.* Tienda de mercader.

botiga *f.* Botica (|| tienda).

botiguero, ra *m. yf.* Persona que tiene tienda abierta.

botrino *m.* Butrino (|| arte de pesca).

braga *f.* Metedor (|| paño que solía ponerse debajo del pañal a los niños).

branca *f.* Tallo que arranca desde la raíz de la planta.

brin *m.* Brizna o hebra del azafrán.

brócul *m.* Brócoli.

bróquil *m.* Brócoli.

brosquil *m.* Cuarto oscuro en la cuadra o en una paridera.

bucardo *m.* Macho de la cabra montés.

buega *f.* Mojón que señala el límite entre dos heredades.

buro *m.* Greda.

C

cabal *m.* Pegujal del segundogénito.

cabalero, ra *adj.* Dicho de un hijo de familia: Que no es heredero. *U. t. c. s.*

cabañera *f.* Cañada (|| vía para el ganado).

cabezal *m.* Melena (|| yugo de la campana).

cabezudo *m.* Renacuajo.

cabreo **1.** *m.* Documento en que el enfiteuta hacía constar el reconocimiento de los derechos del señor directo. **2.** *m.* Libro en el que se coleccionaban los cabreos.

cabruna *f. rur.* Piel de cabra.

cadillo *m. rur.* **1.** Perro de poco tiempo. **2.** *m. pl.* Flor del olivo.

- cado** *m.* Huronera, madriguera.
- caída** *f.* Añadidura, especialmente la que se da como propina o regalo.
- cajeta** *f.* Caja o cepo para recoger limosnas.
- calaje** *m.* Cajón o naveta.
- calamonarse** *prnl.* Dicho de la hierba u otro vegetal: Corromperse o fermentar.
- caler** *intr.* Ser menester.
- calivo** *m. coloq.* Rescoldo.
- callizo** **1.** *m.* Callejón. **2.** *m.* Calleja.
- camal** *m.* Rama gruesa.
- camatón** *m.* Haz pequeño de leña.
- canalera** **1.** *f.* Canal del tejado. **2.** *f.* Agua que cae por una canalera cuando llueve.
- canaleta** *f.* Canaleja (|| pieza de madera unida a la tolva, por donde pasa el grano a la muela).
- canaula** *f.* Collar de madera del que pende la esquila, que se pone al cuello de una res.
- candar** *prnl.* Dicho de un río, de un arroyo o de un depósito natural o artificial de agua: Helarse.
- cándara** **1.** *f.* Criba (|| utensilio para cribar). **2.** *f.* Criba (|| aparato mecánico).
- canero** *m. rur.* Salvado grueso.
- canta** *f.* Cantar, canción o copla.
- cantatal** *m.* Cantarera (|| poyo para poner cántaros).

cantón *m.* Calleja que corta dos calles importantes y en la que carecen de puerta, o por los menos de puerta principal, las casas que la forman.

cañuto *m. rur.* Alfiletero.

capacear *intr.* Detenerse con frecuencia en la calle para hablar con las personas.

caparra¹ *1. f.* Garrapata. *2. f.* Persona impertinente, especialmente en su conversación o advertencias.

caparra² *f.* Alcaparra.

capaza *f.* Capacho (|| sera para prensar aceituna).

capel *m.* Capullo del gusano de seda.

capolado *m.* Picadillo.

capolar *tr.* Picar la carne para hacer picadillo.

capucete *1. m.* Capuz. *2. m.* Acción de arrojar-se de cabeza al agua para bañarse.

capuzón *m.* Chapuzón.

caracola *1. f.* Caracol terrestre de concha blanca. *2. f.* Tuerca.

caracoleta *1. f.* Caracol pequeño. *2. f.* Niña diminuta, despejada y traviesa.

caramullar *tr.* Colmar (|| llenar de modo que exceda).

caramullo *m.* Colmo (|| porción que sobresale).

cargadal *m.* Acumulación de tierra y otras sustancias en el fondo de los ríos y acequias.

cariñar *intr.* Sentir nostalgia o añoranza. *U. t. c. prnl.*

caritatero *m.* Canónigo de la catedral de Zaragoza encargado de repartir limosnas.

carnero *m.* Piel de carnero curtida.

carnuz *m.* Carroña.

carquiñol *m.* Pasta de harina, huevos y almendra machacada, a la que luego se da varias formas.

carramanchones. a carramanchones *loc. adv.* A horcajadas.

carraña **1.** *f.* Ira, enojo. **2.** *f.* Persona propensa a la ira.

carrañón, na *adj.* Dicho de una persona: Regañona. *U. t. c. s.*

carrañoso, sa *adj.* Dicho de una persona: Regañona. *U. t. c. s.*

carrasquilla *f.* Aladierna (|| arbusto perenne).

carrasquizo *m.* Arbusto parecido a la carrasca por sus hojas y fruto.

carraza *f.* Ristra (|| trenza de ajos o cebollas).

carrazo *m. rur.* Racimo pequeño, principalmente de uvas.

casamiento. casamiento en casa *m.* Casamiento autorizado por el cónyuge que antes muere al sobreviviente, sea por manifestación directa, sea mediante fideicomisarios, para que, contraído el nuevo matrimonio, la casa y bienes del premuerto queden en poder del que sobrevive, y en ellos tengan iguales derechos los hijos de ambos enlaces.

casera *f.* Ama o mujer de gobierno que sirve a hombre solo.

catavino *m. rur.* Tubo abierto por ambos extremos y terminado por uno de ellos en forma de pera, que se introduce en la cuba para sacar algo de vino tapando el orificio superior.

ceajo, ja *m. y f.* Chivo o cordero que no llega a primal.

cebollino. arráncate, cebollino *m.* Arráncate, nabo (|| juego de muchachos).

cena. cena del rey *f.* En Navarra y Aragón, tributo que se pagaba al rey para su mesa, y equivalía al que en Castilla se pagaba con el nombre de yantar.

cencero, ra *adj.* Cenceño (|| delgado o enjuto).

cencivera *f.* Cierta clase de uva menuda y temprana.

cenero *m.* Terreno o campo no pacido.

censalista *m. y f.* Censualista.

centella *f.* Enfermedad del trigo, que seca la espiga antes de granar.

ceñar *tr.* Guiñar, hacer señas.

ceprén *m. rur.* Palanca (|| máquina para transmitir una fuerza).

cerchearse *prnl.* Dicho de una viga o de otra madera que sustenta algún peso: Doblarse o encorvarse por la humedad u otra causa.

cereño, ña *adj. rur.* Fuerte, duro, resistente.

cerpa *f.* Cantidad de lana que una persona puede coger con los dedos.

chabisque *m.* Lodo, fango.

chafandín *m.* Persona vanidosa y de poco seso.

chanfla *f. rur.* Chapuza (|| trabajo mal hecho).

charada *f. Ar.* Lllamarada.

chordón 1. *m.* Frambueso. **2.** *m.* Frambuesa.

3. *m.* Jarabe o pasta de frambuesa y azúcar que, desleídos en agua, se usan como refrescantes.

chotear *intr.* Retozar, dar muestras de alegría.

chuflar *intr. rur. vulg.* Silbar.

chuflido *m. rur. vulg.* Silbido.

chulla *f.* Loncha de carne.

churdón *m.* Chordón (|| frambuesa).

cieca *f.* Acequia.

cinarra *f.* Nieve menuda en forma de gragea.

clamor *m.* Barranco o arroyo formado por la lluvia violenta.

clapa *f.* Peladura o calva de un terreno por no haber nacido o haber muerto las semillas.

clavijera *f. rur.* Abertura hecha en las tapias de los huertos para que entre el agua.

clota *f.* Hoya que se hace para plantar un árbol o arbusto.

coca *f.* Torta (|| masa redonda de harina).

coda *f. rur.* Cola (|| extremidad posterior de algunos animales).

codera *f.* Última porción de un cauce de riego.

codero, ra **1.** *adj.* Dicho de un terreno: Que recibe riego al final del ador. **2.** *m.* Usuario del agua de riego para un terreno codero.

codujo **1.** *m.* Muchacho. **2.** *m. coloq.* Persona de poca estatura.

codujón *m.* Cogujón (|| cada una de las puntas que forman los colchones, almohadas, etc.).

combalacharse *prnl.* Conchabarse (|| ponerse de acuerdo).

comichear *tr. vulg.* Comiscar (|| comer a menudo).

comprero, ra *adj.* Comprador. *U. t. c. s.*

conchesta *f.* Nieve amontonada en los ventisqueros.

copeta *f.* As de copas.

coqueta¹ *f. rur.* Palmetazo (|| golpe dado con la palmeta).

coqueta² *f.* Panecillo de cierta hechura.

corada *f.* Asadura de una res.

corbillo *m. rur.* Espuerta de mimbres.

corca *f.* Carcoma.

corcarse *prnl.* Carcomerse.

correntía *f.* Inundación artificial que se hace después de haber segado, para que, pudriéndose

el rastrojo y las raíces que han quedado, sirvan de abono a la tierra.

correntiar *tr.* Hacer correntías.

corromper *tr. coloq.* Incomodar, fastidiar, irritar.

coscarana *f. rur.* Torta muy delgada y seca que cruje al mascarla.

coscas *f. pl.* Cosquillas.

cospillo *m.* Orujo de la aceituna después de molida y prensada.

cuairón **1.** *m. rur.* Pieza de madera de sierra, de diez a quince palmos de longitud y cuya escuadría es variable. **2.** *m. rur.* Pieza de madera de sierra, de seis, siete u ocho pies de longitud, con una escuadría de seis, siete u ocho dedos de tabla por cuatro, cinco o seis dedos de canto. **3.** *m. rur.* Pilar próximo a los pueblos, coronado de una cruz y en el que se venera una imagen.

cuarterón *m. rur.* Cuarta parte de una arroba.

cuchareta *f.* Renacuajo.

cuenco **1.** *m.* Cuevo para colar. **2.** *m.* Canasta de colar.

culeca *adj.* Clueca.

cuquera **1.** *f.* Gusanera (|| llaga donde se crían gusanos). **2.** *f.* Gusanera (|| herida en la cabeza).

curruca *f. rur.* Jauría.

curto, ta **1.** *adj. rur.* Corto. **2.** *adj. rur.* Rabón.

cuto, ta *m. y f.* Cerdo (|| mamífero).

dalla *f.* Guadaña.

dance **1.** *m.* Danza de espadas. **2.** *m.* Composición poética que se recita o canta en el dance.

descodar *tr.* Desapuntar o deshilvanar las piezas de paño.

desencapar *tr.* Romper la costra de tierra que, formada después de las lluvias, impide el nacimiento de algunas plantas.

desenronar *tr.* Quitar la enrona (|| quitar los escombros).

desfiladiz *m.* Filadiz (|| seda que se saca del capullo roto).

desgana *f.* Congoja, desmayo.

despartidero *m.* Sitio donde se bifurca un camino.

despidida *f. rur.* Salida, desaguadero.

desvezar **1.** *tr.* Cortar los mugrones de las viñas, aislándolos de la cepa madre, cuando ya tienen bastantes raíces propias. **2.** *tr.* Destetar.

diezma *f.* Diezmo.

doblada *f.* Oblada (|| pez semejante a la dorada).

doblero **1.** *m.* Pieza de madera de hilo, que según sus calificativos tiene varias dimensiones. **2.** *m. rur.* Panecillo pequeño en forma de rosca.

doncel *m.* Ajenjo.

dorondón *m.* Niebla espesa y fría.

e

ejabrir *tr.* Roturar la tierra.

embelga *f.* Bancal o era de siembra que se riega de una vez.

embolicar *tr.* Embrollar.

embozar *tr.* Obstruir un conducto.

embrosquilar *tr.* Meter el ganado en el redil.

embuñegar *tr.* Enmarañar. *U. t. c. prnl.*

empelte *m.* Empeltre (|| olivo injerto).

empeltre *m.* Olivo injerto, pequeño, muy fructífero, de aceituna negra, buena para adobar y para el molino.

empenta *f.* Empuje, empellón.

empentar *tr.* Empujar, empellar.

empentón *m.* Empellón.

emprar *tr. rur.* Usufructuar.

encadarse *prnl.* Meterse en el cado.

encanarse *prnl.* Entretenerse demasiado hablando.

encantar *tr.* Vender en pública subasta.

encapar *prnl.* Dicho de una planta: No poder nacer por haberse formado una costra dura en la tierra a causa de la lluvia.

encelado, da *adj. coloq.* Dicho de una persona: Muy enamorada.

encular *tr.* Engañar a alguien, estafándolo.

enfurruscarse *prnl. coloq.* Enfurruñarse.

engafetar *tr.* Encorchetar.

engañoso, sa *adj.* Que dice mentiras.

engorfa *f.* Algorfa (|| cámara alta para guardar el grano).

engorronarse *prnl. rur.* Vivir completamente retirado y casi como escondido.

enlaminarse *prnl.* Engolosinarse, aficionarse a un manjar.

enrejada *f.* Enrejadura (|| herida producida por la reja del arado en los pies de los bueyes o de las caballerías).

enrobinarse *prnl.* Cubrirse de robín, enmohecerse.

enrona *f.* Enruna (|| cascote, escombros).

enronar *tr.* Enrunar (|| construir con escombros).

enruna *f.* Cascote, escombros o desperdicios que sirven para solar.

enrunar *tr.* Construir o solar con casquijo o escombros.

ensobinarse *prnl.* Dicho de una caballería o de un cerdo: Quedarse en posición supina, sin poderse levantar.

ensordar *tr.* Ensordecer.

entalegado, da *m. y f.* Persona que metida en un saco hasta la cintura compite con otros corriendo o saltando.

entibar *tr.* Represar las aguas en un río o canal para aumentar el salto o nivel de aquellas.

entibo *m.* Caudal de aguas represadas en un río o canal.

entornar *tr.* Hacer pliegues a la ropa en el borde.

entorno *m.* Pliegue que se hace a la ropa en el borde.

enzurronarse *prnl.* Dicho de un cereal: No llegar a granar por exceso de calor y falta de humedad.

eraje *m.* Miel virgen.

ero *m.* Tablar de huerta.

esbarizar *intr.* Resbalar.

esbronce *m. rur.* Movimiento violento.

escalar¹ *tr.* Abrir escalones o surcos en el terreno.

escalar² *m.* Paso angosto de montaña con escalones naturales o hechos a mano.

escalerilla *f.* Especie de parihuelas que, atadas sobre una albarda, sirven para sujetar a ellas los haces de mies o leña que forman la carga.

escalerón *m.* Escalón, peldaño.

escalfecerse *prnl.* Dicho de un alimento: Florecerse.

escaliar *tr.* Rozar, roturar o artigar un terreno.

escalio *m.* Artiga.

escalivar **1.** *tr.* Escarbar el rescoldo para quitarle la ceniza y avivar el fuego. **2.** *tr.* Echar leña al fuego, avivar una discusión.

escamochear *intr.* Pavordear o jabardear (|| Dar jabardos o enjambres pequeños una colmena).

escamocho **1.** *m.* Persona enteca, desmirriada. **2.** *m.* Excusa o pretexto injustificado.

escantillar *tr.* Romper las aristas o cantos de algo.

escañarse *prnl.* Atragantarse.

escarramanchones. a escarramanchones *loc. adv.* A horcajadas.

escarzar **1.** *tr.* Hurtar la miel de las colmenas o los huevos de un nido. **2.** *tr.* Arrancar a un árbol la corteza seca.

escarzo **1.** *m.* Materia fungosa que nace en el tronco de los chopos y otros árboles. **2.** *m.* Trozo de árbol seco y podrido, o trozo de madera podrida.

esclafar *tr.* Quebrantar, estrellar.

escobizo *m.* Guardalobo (|| planta perenne).

escodar *tr.* Cortar la cola a los animales. *U. t. c. prnl.*

escombra *f.* Escombros.

escondécucas *m.* Escondite (|| juego).

escorredero *m.* Canal de avenamiento.

escoscar *tr. rur.* Quitar la cáscara de algunos frutos.

escudillar *tr. coloq.* Contar lo que se sabe, no guardar secreto.

esfiladiz *m.* Filadiz (|| seda que se saca del capullo roto).

esfornecinar *tr. rur.* Quitar los fornecinos de la vid.

esmerar *tr.* Reducir un líquido por la evaporación. *U. t. c. prnl.*

esmuñir *tr.* Esmuir (|| ordeñar las ramas de los árboles).

esparvel *m.* Gavilán (|| ave).

espedo *m. p. us.* Espetón (|| hierro largo).

espenjador *m. rur.* Pértiga terminada en una horquilla de hierro, que se usa para colgar y descolgar cualquier objeto.

espeso, sa *adj.* Pesado, impertinente, molesto.

espinablo *m. rur.* Majuelo (|| espino).

espuenda *f. rur.* Borde de un canal o de un campo.

esquilada *f.* Burla que se hace tocando esquilas (|| cencerros).

esquilo *m. rur.* Acción y efecto de esquilar.

estorboso, sa *adj.* Dicho del tiempo: Malo, especialmente lluvioso, que dificulta las labores del campo.

estoazar *tr. rur.* Desnucar, romper la cerviz. *U. m. c. prnl.*

estozolar *tr.* Estozar. *U. m. c. prnl.*

estral *m.* Destral (|| hacha pequeña).

faba **1.** *f. rur.* Haba (|| planta). **2.** *f. rur.* Haba (|| fruto y semilla).

fabo *m. rur.* Haya.

fadiga *f. Der.* Tanteo y retracto que las leyes de la Corona de Aragón reconocían a los poseedores del dominio directo en la enfiteusis, y a los señores en los feudos, cuando el enfiteuta o el vasallo enajenaban sus derechos.

fagüeño *m.* Favonio (|| viento que sopla de poniente).

falca *f.* Cuña (|| pieza de madera o de metal).

falcada **1.** *f. rur.* Manojó de mies que el segador corta de un solo golpe de hoz. **2.** *f. rur.* Manojó de hierba que puede cogerse con la mano.

falcar *tr.* Asegurar con cuñas.

falcino *m.* Vencejo (|| pájaro).

falordia *f. rur.* Faloria.

faloria *f.* Cuento, fábula, mentira.

falso, sa **1.** *adj.* Flojo, haragán. **2.** *adj.* Cobarde, pusilánime.

fanfarria *m.* Persona que se precia y hace alarde de valentía o de otros valores.

farfalloso, sa *adj.* Tartamudo o tartajoso.

farinetas *f. pl.* Gachas de harina de maíz.

farnaca *f.* Lebrato.

fascal *m.* Conjunto de 30 haces de trigo, que se amontona en el campo mientras se siega.

fato, ta *adj.* Fatuo. *U. t. c. s.*

femar *tr.* Abonar con fimo.

femera *f.* Lugar donde se recoge el estiércol.

fenal *m. rur.* Prado.

fenazo *m. rur.* Lastón (|| planta gramínea).

ferrete 1. *m.* Triángulo (|| instrumento musical). 2. *dar ferrete loc. verb.* Dar la lata, especialmente cuando se maneja algo con demasiada insistencia.

fiemo *m.* Estiércol.

fizar *tr.* Dicho especialmente de un insecto o de un reptil: Picar, producir una picadura o mordedura.

fizón *m.* Aguijón.

fleja *f.* Fresno.

flejar *m.* Fresno.

florada *f.* Tiempo que dura la floración.

florear *tr.* Escoger lo mejor de algo.

fogarear *tr.* Quemar produciendo llama.

fogaril *m.* Hogar de la cocina.

forcate *m.* Arado con dos varas o timones para que tire de él una sola caballería.

forigar *tr. rur.* Hurgar.

fornecino, na *adj.* Dicho de un vástago de la vid: Que no tiene fruto. *U. m. c. s.*

fosal *m. rur.* Fosa (|| enterramiento).

fraga *f.* Fresa (|| planta rosácea y su fruto).

frajenco *m.* Cerdo mediano que ni es ya de leche ni sirve todavía para la matanza.

frontal *m.* Témpano de la cuba o barril.

fuchina *f.* Escapada (|| acción de escapar).

fulla *f.* Mentira, falsedad.

furo, ra **1.** *adj.* Furioso, fiero. **2.** *adj.* Dicho de un animal: Sin domar.

furris *adj. coloq.* Malo, despreciable, mal hecho.

furrufalla *f. coloq.* Borrufalla (|| hojarasca, fruslería, cosa de poca sustancia).

fusto *m. rur.* Pieza de madera de hilo, de cinco a seis metros de longitud, con una escuadría de 25 a 38 cm de tabla por 24 a 29 de canto.

g

gabarda **1.** *f.* Rosal silvestre. **2.** *f.* Fruto de la gabarda.

gabote *m. rur.* Volante (|| semiesfera usada en juegos con raqueta).

gafarrón *m. rur.* Pardillo (|| ave).

galacho *m.* Meandro de un río por donde ya no fluye el agua.

galapatillo *m.* Insecto del orden de los hemípteros, que ataca a la espiga del trigo cuando está sin sazonar.

galce **1.** *m.* Gárgol (|| ranura en que se encaja el canto de una pieza). **2.** *m.* Marco o aro.

gallarofa *f. rur.* Hoja de la mazorca del maíz.

gallinita *f.* Mariquita (|| insecto coleóptero).

gallipiente *m. rur.* Especie de puente sin barandas, construido generalmente de cañas cubiertas de césped, que se hace en las acequias para comunicación de los campos.

gancho *m.* Almocafre de escardar.

garba *f. Agr.* Gavilla de mieses.

garbar *tr.* Formar las garbas o recogerlas.

garbear *tr.* V. garbar.

garbera *f.* Montón de garbas.

garra *f.* Pierna.

garrabera *f.* Variedad de zarzamora.

garrampa *f.* Calambre.

garrancho *f.* Gancho, garfio.

garrofa *f.* Algarroba (|| fruto).

garrofal *m.* Garrobal (|| sitio poblado de algarrobos).

gasón *m. rur.* Césped.

gayata *f.* Cayado.

gaznatazo *m.* Bofetada.

genial *m. vulg.* Genio, índole, carácter.

gleba *f.* Terreno cubierto de césped.

golfo *m.* Pernio (|| gozne de puertas y ventanas).

gorga *f.* Remolino que forman las aguas de los ríos en algunos lugares, excavando en olla las arenas del fondo.

guarán *m. rur.* Burro garañón.

güeña *f.* Chorizo de sábado (|| embutido preparado con la carne de inferior calidad del cerdo).

guercho, cha *adj. rur.* Que tuerce la vista.

guilindujes *m. pl. rur.* Perendengues, perifollos.

guito, ta *adj.* Dicho de un animal de carga: Que es falso.

guizque *m.* Aguijón de ciertos animales.

gusanera *f.* Herida en la cabeza.

h

halda **1.** *f.* Regazo o enfaldo de la saya. **2.** *f.* Parte del cuerpo donde se forma el enfaldo de la saya.

hembrilla *f.* Variedad de trigo candeal cuyo grano es pequeño.

herbaje *m.* En la Corona de Aragón, tributo que se pagaba a los reyes al principio de su rei-

nado, proporcional a las cabezas de ganado que poseía cada uno.

hilo. hilo de palomar *m. rur.* Hilo de empalmar (|| cordel delgado de cáñamo).

horca. horca pajera *f.* Aviento (|| instrumento para aventar).

hordio *m. rur.* Conjunto de granos de hordio (|| cebada).

huevo. huevos bobos *m. pl.* Tortilla con pan rallado, aderezada en caldo.

hurtadineros *m.* Alcancía de barro.

í

ibón *m.* Lago de la zona de los Pirineos.

-ico, ca *suf.* Tiene valor diminutivo o afectivo. *Ratico, pequeñica, hermanico.* A veces toma las formas **-ececico, -ecico, -cico.** *Piececico, huevecico, resplandorcico.*

irasco *m.* Macho de la cabra.

j

jabrir *tr. rur.* Roturar la tierra.

jacilla *f. rur.* Señal o huella que deja algo en la tierra sobre que ha estado por algún tiempo.

jada *f. rur.* Azada.

jadiar *tr. rur.* Cavar con la jada.

jambrar *tr. rur.* Formar enjambre.

jauto, ta *adj.* Insípido y sin sal.

jeta *f.* Espita de la cuba u otra vasija.

jetar *tr. rur.* Desleír algo en un líquido. *Jetar la salsa. Jetar un ajo y echarlo en el guisado.*

jetazo *m.* Golpe dado con la mano en la jeta (|| cara).

jitar *tr. rur.* Echar, expulsar.

jobada *f.* Yugada (|| tierra arada en un día).

jubada *f. rur.* Yugada.

jubo *m. rur.* Yugo al que se uncen los animales.

judía *f.* Avefría.

juñir *tr. rur.* Uncir.

1

lamín *m.* Golosina.

laminar *tr. vulg.* Lamer, golosear o gulusmear.

laminera *f. rur.* Abeja suelta que se adelanta a las demás al olor del pasto que le agrada.

lanterno *m. rur.* Aladierna (|| arbusto perenne).

latón 1. *m. rur.* Almez (|| árbol). **2.** *m. rur.* Almeza (|| fruto del almez).

latonero *m. rur.* Almez (|| árbol).

ledón *m.* Almez (|| árbol).

leja *f.* Tierra que, al cambiar el curso de un río, queda en una de las orillas, acreciendo la heredad lindante.

leñar *tr. rur.* Hacer o cortar leña.

levantamiento *m.* Ajuste, conclusión y finiquito de cuentas.

libón 1. *m.* Manantial en que el agua sale a borbotones. **2.** *m.* Laguna o depósito de agua.

libra. libra jaquesa *f.* Unidad monetaria no acuñada usada antiguamente en Aragón.

lidón *m.* Almez (|| árbol).

lidonero *m.* Almez (|| árbol).

lifara *f.* Alifara (|| convite o merienda).

ligarza *f. rur.* Atado o legajo de papeles o cosas semejantes de una misma clase.

ligona *f. rur.* Legón (|| especie de azadón).

lironero *m.* Almez (|| árbol).

liza *f.* Hilo grueso de cáñamo.

llaga. indignarse la llaga *loc. verb.* Irritarse o enconarse.

llega *f. rur.* Acción y efecto de llegar (|| allegar).

lomillo *m.* Solomillo.

ludria *f.* Nutria.

luello *m.* Cizaña (|| planta).

luna *f.* Patio abierto o descubierto.

luneta *f.* Lúnula (|| espacio blanquecino de la raíz de las uñas).

lurte *m.* Alud.

m

maderista *m.* Maderero (|| conductor de maderadas).

madrilla *f.* Boga (|| pez de río).

madrillera *f.* Instrumento para pescar peces pequeños.

malmarriento, ta *adj.* Malucho (|| que está algo malo).

malvar **1.** *tr.* Adulterar o empeorar las condiciones de algún objeto, especialmente comestible.
2. *prnl.* Malearse.

mancha *f.* Fuelle de la fragua o del órgano.

manchador *m.* Hombre que mueve los fuelles del órgano.

manchar *intr.* Dar viento a los fuelles de los órganos y las fraguas.

mandria *adj.* Holgazán, vago. *U. t. c. s.*

mandurria *f.* Bandurria.

manganeta *f. rur.* Red para cazar pájaros.

manifacero, ra *adj. coloq.* Revoltoso y que se mete en todo. *U. t. c. s.*

mantornar *tr.* Binar (|| arar por segunda vez una tierra).

manzanita. manzanita de dama *f.* Fruto del acerolo.

maño, ña 1. *adj. coloq.* Aragonés (|| natural de Aragón). *U. t. c. s.* **2.** *adj. coloq.* Aragonés (|| perteneciente a Aragón). **3.** *m. y f. U.* como expresión de cariño entre personas que se quieren bien.

marcido, da *adj.* Dicho de un fruto: Mustio o blando.

mardano *m.* Carnero padre.

márfega *f.* Jergón (|| colchón de paja).

margarita *f.* Mariquita (|| insecto coleóptero).

marmotear *intr.* Murmurar a media voz, refunfuñar.

mascarar *tr.* Manchar la cara, con hollín o carbón especialmente, tizar.

masía *f.* Casa de labor, con finca agrícola y ganadera, típica del territorio que ocupaba el antiguo Reino de Aragón.

masovero, ra *m. y f.* Persona que vive en una masada o masía.

masto **1.** *m. rur.* Patrón de un injerto. **2.** *m. rur.* Animal macho, principalmente el de las aves de corral.

matacía *f.* Matanza de los cerdos.

mayordombre *m. desus.* Hombre principal o notable en una comunidad.

mazarrón *adj.* Dicho de una persona: Que defraudaba al fisco, dejando de pagar el peaje u otro derecho de pasaje. *Era u. t. c. s.*

mazo *m. rur.* Badajo de la campana.

mazonero *m.* Albañil.

melsa **1.** *f.* Bazo. **2.** *f.* Flema (|| calma excesiva, impasibilidad).

memoria. de memoria *loc. adv. rur.* Boca arriba. Dormir de memoria.

menuceles **1.** *m. pl.* Menudos (|| vientre, manos y sangre de las reses). **2.** *m. pl.* Menudos (|| pescuezo, alones, pies, etc., de las aves).

menudillo *m.* Moyuelo (|| salvado muy fino).

mestura *f. rur.* Mezcla rara de cosas muy diferentes.

micer *m.* Tratamiento honorífico de la Corona de Aragón, que se aplicó también a los letrados en las islas Baleares.

mida *f.* Medida.

mielsa *f.* Bazo.

mitadenco **1.** *adj. rur. p. us.* Dicho de un censo frumentario: Que se paga en dos especies, mitad y

mitad. **2. m. rur.** Mezcla de trigo y centeno, mitad y mitad aproximadamente.

mocete, ta m. y f. Mozalbetes.

mojete m. Moje.

moneda. moneda jaquesa f. Moneda acuñada por los reyes de Aragón, primero en Jaca y después en otras ciudades.

monís f. rur. Especie de masa que se hace de huevos y azúcar, como los melindres.

montón. a montón loc. adv. A montones.

morca f. Hez del aceite.

morcacho m. Morcajo (|| mezcla de trigo y centeno).

morgaño m. rur. Murgaño (|| especie de ratón de campo).

mormotear intr. Marmotear (|| murmurar a media voz, refunfuñar).

morreras f. pl. Erupción en los labios.

morrudo, da adj. Goloso.

mosén 1. m. Título que se daba a los nobles de segunda clase en el antiguo Reino de Aragón. **2. m.** Título que se da a los clérigos en el antiguo Reino de Aragón.

muir tr. rur. Ordeñar (|| extraer la leche).

mureño m. rur. Majano (|| montón de cantos sueltos).

n

nafra *f. rur.* Llaga o herida, especialmente por rozamiento.

nafrar *tr. rur.* Llagar o herir, especialmente por rozamiento.

nantar *tr.* Aumentar o acrecentar, multiplicar.

niéspola *f. rur.* Níspero (|| fruto).

niquitoso, sa *adj.* Dengoso, minucioso.

O

ochosén *m.* Moneda de cobre del antiguo Reino de Aragón, que valía un dinero y dos meajas, o sea, ocho meajas, y era el sueldo menor.

oleaza *f.* Agua que queda en el fondo de las pilas de los molinos de aceite después de apartar este.

orenza *f.* Tolva del molino.

otilar *intr.* Dicho de un lobo: Aullar.

otre *adj.* Otro.

otri *adj.* V. otre.

P

pajarilla *f.* Palomilla (|| mariposa nocturna).

pajucero *m. rur.* Lugar en que se pone a pudrir el pajuz.

pajuz 1. *m. rur.* Paja a medio pudrir y desecheda de los pesebres. **2.** *m. rur.* Paja muy menuda que los labradores abandonan en la era y destinan para estiércol.

pajuzo *m. rur.* Pajuz.

paleta. media paleta *f.* Oficial de albañil que sale de aprendiz y aún no gana gajes de oficial.

pansa *f.* Pasa (|| uva seca).

pardina *f.* Paradina (|| monte bajo de pasto, donde suele haber corrales).

parrel *adj.* Variedad de uva, de hollejo tierno y color subido casi negro.

pastral *m. rur.* Especie de morcilla con sangre y carne o bofes.

pedorra *f.* Prostituta.

pegullo *m. rur.* Hato (|| porción de ganado).

péname *m. rur.* Pésame.

perdigana *f.* Perdiz nueva.

perpalo *m.* Barra para levantar pesos.

pichella *m.* Jarro o vasija para medir vino, y cuya cabida es por término medio la mitad de un litro.

picoleta *f.* Piqueta de albañil.

pimienta. hacer pimienta *loc. verb. coloq.*
Hacer novillos.

pingar *intr. rur.* Alzar la bota para beber.

pino. pino royo *m.* Pino albar de corteza rojiza en lo alto.

pinocha *f.* Panoja del maíz y del panizo.

pinochera *f.* Espata que cubre la panoja del maíz y del panizo.

pirulo *m.* Perinola pequeña (|| peonza o trompo pequeño).

pito, ta **1.** *adj.* Dicho de una persona: Tiesa, robusta. **2.** *adj.* Valiente.

pitón *m.* Piedra o bola para el juego de los cantillos.

placer. a placer *loc. adv. rur.* Despacio.

porgadero *m.* Harnero, cedazo, criba.

porgar *tr.* Ahechar (|| limpiar con harnero o criba).

predicadera *f. rur.* Púlpito de una iglesia.

presa *f.* Cocido para enfermos hecho con menos ingredientes que el normal.

q

quera **1.** *m.* Carcoma (|| insecto). **2.** *m.* Carcoma (|| polvo).

I

racional *m.* Contador mayor de la casa real de Aragón.

rafal *m. rur.* Granja, casa o predio en el campo.

rafalla *f. rur.* Rafal.

rafe **1.** *m.* Borde, límite externo o superior de algunas cosas. **2.** *m.* Alero (|| parte del tejado).

ramulla *f.* Ramujo.

rasmia *f.* Empuje y tesón para acometer y continuar una empresa.

reble *m.* Cascajo o fragmentos de ladrillos y de otros materiales que sirven para llenar huecos.

rebollo *m.* Alcanforada (|| planta perenne).

rebotica *f.* Trastienda, habitación que está detrás de la tienda.

rebotiga *f.* Rebotica.

redol *m.* Redola (|| círculo).

redolón *m. rur.* Caída en que se rueda por el suelo.

reinar *tr.* Bailar el peón o trompo.

remolda **1.** *f. rur.* Acción y efecto de remoldar. **2.** *f. rur.* Tiempo a propósito para la monda de los árboles.

remoldar *tr. rur.* Podar o mondar los árboles.

repapo. de repapo *loc. adv. rur.* Con sosiego y comodidad.

replaceta *f.* Plaza pequeña.

reposte *m.* Despensa en que se guardan los comestibles.

rezago *m.* Reses débiles que se apartan del rebaño para procurar mejorarlas.

ribacera *f. rur.* Margen en talud que hay en los canales.

ricio *m.* Campo que se siembra aprovechando las espigas que quedaron sin segar, bien golpeándolas o bien dando una labor de arado.

riera *f.* Rambla (|| lecho natural de las aguas pluviales).

riguridad *f.* Rigor.

riso *m. rur.* Risa apacible.

rocero, ra *adj.* Dicho de una persona: Ordinaria o aficionada a tratar con gente inferior o baja.

rodancha *f.* Roncha (|| tajada redonda).

rolde *m.* Círculo, redondel.

roldón *m. rur.* Emborrachacabras (|| mata cuyas hojas se utilizan para curtir).

rompida *f.* Comienzo del toque al unísono de los tambores y bombos en Semana Santa, especialmente en el Bajo Aragón.

rondalla *f. rur.* Ronda de mozos.

roñar **1.** *tr.* Gruñir, regañar, refunfuñar. **2.** *tr.* Tomarse de orín. U. t. c. *prnl.*

roscadero *m. rur.* Cesto grande de mimbre con dos o cuatro asas en el borde, que se usa para llevar frutas y verduras.

rosigar **1.** *tr.* Roer, cortar superficialmente con los dientes parte de algo duro. **2.** *intr. rur.* Refunfuñar.

rosigo *m. rur.* Ramuja que resulta de la poda.

rosigón *m.* Mendrugo de pan.

royo, ya *adj.* Rubio (|| de color parecido al del oro).

roza *f. rur.* Canal pequeño abierto en la tierra para dar curso a las aguas, que a veces se reviste de fábrica.

ruejo *m.* Rueda de molino.

ruello *m.* Rodillo de piedra.

rufo, fa *adj.* Rozagante (|| vistoso, ufano).

rujiada **1.** *f.* Golpe de lluvia. **2.** *f.* Rociada (|| acción de rociar). **3.** *f.* Rociada (|| reprensión).

rujiar *tr.* Rociar, regar.

rula **1.** *f. rur.* Juego semejante a la chueca. **2.** *f. rur.* Palo de un metro o más de largo, encorvado en uno de sus extremos, con el que se juega a la rula.

rustir **1.** *tr.* Asar (|| tostar). **2.** *tr.* Roer.

S

sabaya *f.* Desván.

saborea *f. rur.* Hisopillo (|| planta aromática).

saca *f.* *Retracto o tanteo.*

sacadera *f. rur.* Cuévano pequeño que se emplea en la vendimia.

salagón *m.* Piedra arcillosa, caliza o hidráulica.

salcinar *m.* Salceda (|| sitio poblado de sauces).

salga *f.* Tributo que en la antigüedad pesaba en Aragón sobre el consumo de la sal, y de que no estaban exentos los nobles y privilegiados, aunque alguna vez lo pretendieron.

salzmimbre *m.* Sauce de vástagos aprovechables en cestería.

samarugo **1.** *m.* Renacuajo de la rana. **2.** *m.* Persona torpe, zote.

sampedrada *f.* Fiesta que se celebra en el campo el día de San Pedro apóstol.

samugo *m.* Persona terca y poco locuaz.

sancho *m.* Cerdo (|| mamífero).

sangonera *f.* Sanguijuela (|| anélido).

sansa *f. rur.* Hojuela u orujo de aceituna.

sargantana *f.* Lagartija.

sargantesa *f.* Lagartija.

sarrajón *m. rur.* Planta silvestre de la familia de las gramíneas.

sarría *f. rur.* Espuerta grande.

sarrío *m. rur.* Gamuza (|| antílope).

segallo *m.* Cabrito antes de llegar a primal.

seladiz *m.* Filadiz (|| seda que se saca del capullo roto).

sencido, da *adj.* Dicho comúnmente de los prados no segados o de los rastrojos no pacidos: Cencidos, intactos.

señera *f.* Bandera de las comunidades que constituyeron la Corona de Aragón.

seo *f.* Iglesia catedral.

ses *m.* Extremo final del intestino.

sesén *m.* Moneda de Aragón que equivalía a seis maravedís burgaleses.

silleta **1.** *f.* Silla de la reina. **2.** *f. pl.* Armazón a modo de silla para montar en las caballerías a mujeriegas.

sinjusticia *f. vulg.* Injusticia.

sisardo *m.* Gamuza de los Pirineos.

sisca *f.* Carrizo (|| planta gramínea española).

sisella *f. rur.* Paloma torcaz.

sobrado *m.* Desaguadero.

solanar *m.* Solana.

somarrar *tr.* Socarrar, chamuscar. *U. t. c. prnl.*

sonaja *f. pl. rur.* Espantalobos (|| arbusto).

soro, ra *adj. rur.* Rubio, rojizo.

sotera *f. rur.* Azada que se emplea ordinariamente para entrecavar.

suco *m. rur. p. us.* Jugo.

sudadero *m.* Bache (|| sitio donde se encierra el ganado lanar para que sude, antes de esquilarlo).

t

tabilla *f.* Vaina de las leguminosas.

taca *f.* Mancha (|| señal que ensucia un cuerpo).

tajadera *f. pl.* Compuerta que se pone para detener la corriente de agua.

tajador *m.* Sacapuntas.

tajugo *m.* Tejón (|| mamífero).

talega *f.* Saco de tela gruesa, de cabida de cuatro fanegas.

talla **1.** *f.* Tributo señorial o real que con diversas aplicaciones y motivos se percibía en la Corona de Aragón. **2.** *f. rur.* Tara o tarja, para ajustar cuentas.

tamarigal *m.* Tarayal.

tanilla *f. rur.* Cada uno de los palos que se ponen en las colleras para sujetarlas al yugo.

tápara *f.* Alcaparrón (|| fruto).

tarriza *f. rur.* Barreño, lebrillo.

teja *f.* Cuarta parte de la fila de agua.

telero *m. rur.* Palo o estaca de las barandas de los carros y galeras.

tempanil *m.* Pernil delantero del cerdo.

tempanilla *adj. rur.* Dicho de una pieza de madera de sierra: Que tiene diez, doce o quince palmos de longitud y varia escuadría. *U. m. c. s.*

témpano *m.* Hoja de tocino, quitados los pernils.

teña *f. rur.* Oruga (|| larva de los lepidópteros).

tercenco, ca *adj. rur.* Dicho de una res de ganado menor: Que tiene tres años.

terna *f.* Paño (|| ancho de una tela).

ternasco *m.* Cordero que aún no ha pastado.

terreño *m. rur.* Terreno desnevado.

terriza *f.* Terrizo (|| barreño).

terzón, na *adj.* Dicho de un novillo: De tres años. *U. t. c. s.*

tetar *intr.* Mamar.

teticiega *adj.* Dicho de una res: Que tiene obstruidos los conductos de la leche de una teta.

tía *f. rur.* Madrastra y, algunas veces, suegra.

tiorba *f.* Chata (|| bacín plano para enfermos).

tiradera *f. rur.* Clavo grande de hierro con una cadena para arrastrar maderos.

tiratrillo *m. rur.* Balancín de madera con un anillo en el centro para enganchar el trillo, y otros dos en los extremos para los tirantes del ganado que lo arrastra.

tito *m.* Guisante.

tocadura *f. rur.* Herida por rozamiento del aparejo de las bestias.

tocar *intr.* Dicho de un galgo: Hallar el rastro de la caza.

tocho *m.* Palo redondo, garrote, tranca.

tocineta *f.* Panceta.

tocino *m.* Cerdo (|| mamífero).

tollo *m. rur.* Charco formado por el agua de lluvia.

tonga *f.* Tarea.

toña *f. rur.* Pan grande, a veces de centeno.

torcedor *m. rur.* Acial (|| instrumento para que estén quietas las bestias).

torna *f.* Remanso de un río.

tornapeón. a tornapeón *loc. adv.* Ayudándose mutuamente los labradores en los trabajos del campo.

torre 1. *f.* Casa de campo o de recreo, o granja con huerta. **2. torre maestra** *f.* Torre del homenaje.

torrero, ra *m. y f.* Labrador o colono de una torre (|| granja).

toza *f. rur.* Tocón de un árbol.

tozal *m.* Teso (|| colina baja).

tozalbo, ba *adj. rur.* Dicho de una res: Que tiene la frente blanca.

tozar 1. *intr. coloq.* Topetar (|| dar con la cabeza). **2. intr. coloq.** Porfiar neciamente.

tozolada *f.* Costalada.

trancada *f.* Golpe que se da con la tranca.

tranquillo *m.* Tranco (|| umbral de la puerta).

transmudar *tr.* Trasegar un líquido de un lugar a otro.

trasca *f. rur.* Pescuño (|| cuña de la cama del arado).

traviesa *f.* Parada de tablas o piedras y tierra para desviar o contener el agua de riego.

trémol *m.* Álamo temblón.

tremolín *m.* Álamo temblón.

trena **1.** *f.* Bollo o pan en forma de trenza. **2.** **meter a alguien en trena** *loc. verb. coloq.* Meter en cintura.

trenque *m.* Dique construido para cortar o desviar la corriente de un río.

trenzadera *f.* Cinta de hilo.

tría *f.* Rodada de un camino.

triar *prnl. rur.* Dicho de la leche: Cortarse.

triguillo *m.* Residuos que quedan después de ahechado el trigo.

trujal **1.** *m. rur.* Estanque, generalmente de piedra, donde se elabora el vino, fermentando el mosto juntamente con el escobajo de la uva. **2.** *m. rur.* Lagar donde se pisa la uva.

trujaleta *f. rur.* Vasija donde cae el mosto desde el trujal.

U

untada *f.* Rebanada de pan untada con tocino, manteca, miel, etc.

usillo *m.* Achicoria silvestre.

uva *f.* Racimo de uvas.

V

vago *m.* Solar vacío.

vaina *f.* Judía verde.

vajillo *m.* Vajilla.

vánova *f. rur.* Colcha o cubierta de cama.

veguer *m.* Magistrado que en Aragón, Cataluña y Mallorca ejercía, con poca diferencia, la misma jurisdicción que el corregidor en Castilla.

vesque *m. rur.* Liga (|| masa para cazar pájaros).

viejera *f.* Vejez.

villabarquín *m. rur.* Berbiquí (|| manubrio para taladrar).

viudedad *f.* Usufructo de aquellos bienes del caudal conyugal, que durante su viudez goza el consorte sobreviviente.

volada *f.* Ráfaga de viento.

vuelta *f. rur.* Bóveda, y, por ext., techo.

vulturín *m. rur.* Buitrón (|| arte de pesca).

Y

yeso. lavar de yeso *loc. verb.* Cubrir de yeso una pared, bruñéndola con la paleta.

Z

zaborra *f.* Piedra pequeña. *U. m. en pl.*

zaborro **1.** *m.* Hombre o niño gordinflón. **2.** *m.* Yesón (|| cascote de yeso).

zaboyar **1.** *tr.* Unir con yeso las juntas de los ladrillos. **2.** *tr.* Tapar, cubrir, ocultar.

zafariche *m. rur.* Cantarera (|| poyo para poner cántaros).

zagal, la *m. y f.* Niño.

zaguera *f.* Zaga (|| parte trasera de algo).

zalacho *m. rur.* Andrajo.

zapatero *m.* Ciervo volante.

zaque *m.* Cuero en que se saca agua de los pozos.

zaragalla *f.* Pandilla de chicos.

zarandaja *f.* Desperdicio de las reses.

zaranga *f. rur.* Fritada parecida al pisto.

zarcillo *m.* Arco de cuba.

zoca *f. rur.* Tocón (|| parte del tronco de un árbol).

zofra *f.* Sufra (|| correón que sostiene las varas).

zolle *f. rur.* Pocilga.

zueca *f.* Tocón (|| parte del tronco de un árbol).



ACADÉMICOS DE NÚMERO

Blas Antonio de Nasarre

Alquézar (Huesca), 1689-Madrid, 1751

El 24 de noviembre de 1733 era nombrado académico. El segundo ocupante de la silla X.

Nasarre se licenció y se doctoró en Filosofía y Leyes en la Universidad de Zaragoza, donde fue nombrado catedrático en 1711.

Tras ser elegido supernumerario de la RAE, en 1735 obtuvo el puesto de bibliotecario mayor del rey.

La erudición de Nasarre fue muy reconocida en la época.

Blas Antonio de Nasarre murió en Madrid el 13 de abril de 1751. Su elogio fue escrito por Montiano y Luyando e impreso por la Academia en 1751. Tras su muerte, su riquísima biblioteca privada fue vendida y sus fondos quedaron disgregados.

José Torrero y Marzo

Zaragoza, ca. 1690-Madrid, 1763

El 16 de febrero de 1736 era elegido académico el tercer ocupante de la silla *I*, el diplomático y militar Torrero y Marzo; previamente, había sido admitido como supernumerario el 6 de marzo de 1732.

Nacido en Zaragoza hacia 1690, Torrero pertenecía a la nobleza aragonesa y ocupó distintos cargos como funcionario; fue regidor perpetuo y procurador general de Zaragoza, corregidor de Teruel, teniente de ayo del infante cardenal don Luis de Borbón (1742) —del que fue también primer caballerizo y gentilhombre de cámara—, así como consejero de capa y espada del Consejo de Indias (1746) y embajador en Portugal (1760).

Su intensa vida militar y política le impidieron colaborar activamente en las labores de la Academia, y su paso por ella fue apenas testimonial.

Torrero y Marzo murió en Madrid el 18 de abril de 1763.

Ignacio de Luzán

Zaragoza, 1702-Madrid, 1754

El 15 de abril de 1751 era elegido académico de número el escritor e historiador Ignacio de Luzán para ocupar la silla *E*.

Pasó largo tiempo en Italia, donde estudió lenguas antiguas. Se licenció en Derecho. Perteneció también a la Academia de la Historia, a la de Buenas Letras de Barcelona y a la de Bellas Artes de San Fernando. En 1750 fue nombrado superintendente de la Casa de la Moneda y tesorero de la Biblioteca Real.

En la Academia, la figura de Luzán se presenta como un elemento renovador; entendía la RAE como una entidad «útil» que, en sus propias palabras, «será la instrucción general de la nación, que se aplicará, sin duda alguna, a todo género de estados» (*La Real Academia Española*, p. 52).

Colaboró cumplidamente en las diversas tareas académicas que se le encomendaron, en la redacción de la primera *Ortografía* y en la de la *Gramática*, pero su principal empeño estaba puesto en el estudio particular de sus dos pasiones, la retórica (el arte de hablar) y la poética.

Fernando Magallón

Tarazona (Zaragoza) 1724-Parma (Italia) 1781

El 24 de julio de 1754 ocupaba la silla *D* en la Academia el diplomático Fernando Magallón.

Nacido en Tarazona (Zaragoza), ocupó numerosos cargos diplomáticos a lo largo de su vida.

En 1773 fue nombrado ministro honorario de Capa y Espada en el Consejo de Indias, pero tuvo que permanecer en París hasta 1775. De regreso a Madrid asistió a algunas sesiones académicas en la RAE y fue elegido miembro honorario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1778. Asimismo, se incorporó por fin a su cargo de ministro honorario del Consejo de Indias hasta que en 1780 fue elegido ministro plenipotenciario en Parma (Italia), donde se trasladó en noviembre de 1780 como embajador, pero apenas tuvo tiempo de ejercer sus dotes diplomáticas, pues murió un año más tarde, el 14 de diciembre de 1781.

Debido a sus prolongadas ausencias, su actividad en la RAE fue escasa. La Academia le había encargado, con poco éxito, la elaboración de las etimologías latinas.

Juan Pablo de Aragón y Azlor

Pedrola (Zaragoza), 1730-1790, Madrid

El 29 de febrero de 1780 ocupaba la silla *K* el diplomático y erudito Juan Pablo de Aragón y Azlor, duque de Villahermosa.

Trabajó como agregado de la embajada de España en Viena y en París (1763), donde conoció, entre otros, a Voltaire y a los principales enciclopedistas franceses como D'Alembert.

En 1771, adquirió un edificio del Paseo del Prado (actual sede del Museo Thyssen-Bornemisza) que se convertiría en la residencia palacio de los duques de Villahermosa. En las tertulias celebradas ahí se reunieron, entre otras personalidades, el marino Ulloa, el matemático y académico Benito Bails, el literato Iriarte, el obispo Antonio Tavira, los pintores Bayeu y Goya o los arquitectos Villanueva y Ventura Rodríguez.

Fue protector y benefactor de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País.

En la RAE, colaboró en la preparación de la tercera edición del *Diccionario de autoridades* (1780), en la edición del *Fuero Juzgo* y en la discusión de la nueva edición de la *Gramática*.

Manuel Abella Peligero

Pedrola (Zaragoza), 1753-Zaragoza, 1817

Elegido honorario en 1801 y académico de número en 1802, ocupó la silla *O*.

Cursó sus estudios de Gramática en las Escuelas Pías de Zaragoza, luego Filosofía y Jurisprudencia en la universidad de la misma ciudad y, posteriormente, pasó a Madrid como bibliotecario del duque de Villahermosa.

La contribución más destacada de Abella fue su papel en la redacción final del *Diccionario geográfico-histórico de España*, de la RAH.

Según Dedieu, los estudios más recientes muestran que fue Manuel Abella quien impulsó, con el apoyo del secretario de Estado, Mariano José de Urquijo, la realización efectiva de una obra que la Academia de la Historia tenía planteada hacía más de cincuenta años.

En 1809 Abella fue nombrado secretario de la Comisión de Cortes de la Junta Gubernativa Suprema. Fue luego cónsul de España en Nápoles entre 1814 y 1815, año en que recibió la Orden de Carlos III.

Murió en Zaragoza en 1817, a la edad de cuarenta y nueve años.

Demetrio Ortiz

Zaragoza, 1760-¿?, 1845

Fue elegido miembro honorario de la Real Academia Española en 1803, año en el que terminó convirtiéndose en supernumerario. En 1808 ingresó como académico de número para ocupar la silla *T*, un día después del fallecimiento de Pedro Téllez Girón, duque de Osuna y antecesor en esta silla.

Durante la guerra de la Independencia «fue uno de los pocos académicos que asistió con regularidad a las reuniones celebradas por la corporación en tan dramáticas circunstancias», según afirma Eduardo Torres Corominas en la ficha sobre Ortiz publicado en el *Diccionario biográfico español* de la Real Academia de la Historia (RAH).

Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca en 1796, Demetrio Ortiz desempeñó, a lo largo de su trayectoria profesional, diversos cargos en instituciones políticas, académicas y judiciales. Abogado de los Reales Consejos, fue catedrático de Retórica en el Seminario de Nobles de Madrid (1799).

Murió Ortiz el 16 de enero de 1845, tras casi cuatro décadas de permanencia en la RAE.

José Duaso y Latre

Campol, Huesca, 8 de enero de 1775-Madrid,
24 de mayo de 1849

El 15 de noviembre de 1814 ocupó la silla *M*. Durante su estancia en la corporación se encargó de las etimologías, fue tesorero (1817) y, finalmente, bibliotecario (1849).

Llevó a cabo sus estudios en la Universidad de Zaragoza, donde obtuvo el título de Derecho y la licenciatura y doctorado en Jurisprudencia.

Fue miembro de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (1798), y catedrático de Matemáticas en la Universidad de Zaragoza (1800). En 1804 fue nombrado capellán de honor del rey. Y en 1813, fue designado diputado de Aragón en las Cortes Extraordinarias de Cádiz.

Durante la llamada Década Ominosa ayudó a los liberales, «entre ellos Goya, quien, probablemente, estuvo refugiado en su casa: quizás de esos días es el admirable retrato que hoy guarda el Museo de Sevilla», según cuenta Alonso Zamora Vicente en su libro *La Real Academia Española* (2015).

Duaso y Latre fallece el 24 de mayo de 1849.

Marcial Antonio López

Daroca (Zaragoza), 1788-Madrid, 1857

En 1836, ocupaba el sillón *S* de la RAE el abogado, político e historiador Marcial Antonio López, barón de Lajoyosa.

Nacido en Daroca (Zaragoza) el 30 de junio de 1788, se licenció en Derecho en la Universidad de Alcalá de Henares en 1816. Socio de pleno derecho de la Real Sociedad Económicas Aragonesa de Amigos del País desde 1815, a la que representaba desde Madrid.

Fue elegido secretario de las Cortes y diputado por Aragón en 1820, donde se ocupó, principalmente, de las cuestiones relacionadas con su Aragón y con la enseñanza primaria.

Con la restauración del absolutismo en 1823, se vio obligado a exiliarse en Francia, aunque volvió a España pocos años después.

Fue director de la Real Academia de la Historia (1845-1846) y secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1834-1855).

Murió en Madrid siendo tesorero de la RAE, el 30 de abril de 1857.

Alejandro Oliván y Borrueal

Aso de Sobremonte (Huesca), 1796-Madrid, 1878

El 7 de noviembre de 1847 era nombrado académico el primer ocupante de la silla *j*, el administrativista aragonés Alejandro Oliván y Borrueal.

Considerado como el gran patriarca del Derecho Administrativo, Oliván nació en Aso de Sobremonte (Huesca) el 28 de febrero de 1796. Se formó en Francia, y siendo apenas adolescente, luchó en la Guerra de la Independencia.

En 1823, tras el fracaso del Trienio Liberal, tuvo que exiliarse en Francia. Refugiado en París, continuó con su labor como escritor y periodista. En 1824 regresó a España, pero fue apresado y permaneció en la cárcel de Zaragoza hasta 1825.

Ya bajo el reinado de Isabel II, en 1842 fue elegido diputado por Huesca.

Perteneció a las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas (1857) y a la de Bellas Artes de San Fernando (1838).

Alejandro Oliván, el gran patriarca del Derecho Administrativo, murió en Madrid el 14 de octubre de 1878.

Javier de Quinto y Cortés

Caspe (Zaragoza), 1810-Rueil-Malmaison (Francia), 1860

El 13 de enero de 1850 ocupaba el asiento *M* de la RAE Francisco Javier de Quinto y Cortés, conde de Quinto. El suyo fue el primer discurso académico que se imprimió.

Nacido en Caspe (Zaragoza) el 2 de mayo de 1810, estudió Leyes en la Universidad de Zaragoza. Tras la muerte de Fernando VII en 1833, ocupó un escaño en el Congreso, del que fue vicepresidente, y fue elegido diputado por Zaragoza en sucesivas legislaturas. Fue también jefe de la Casa Real durante la regencia de María Cristina de Borbón.

Destacado por su labor como mecenas y coleccionista —llegó a tener el óleo de Francisco de Goya *El corral de locos de Zaragoza*— Quinto desempeñó una gran labor en el seno de varias instituciones culturales. Dirigió el Real Museo de Pintura de Madrid, futuro Museo del Prado, y estuvo adscrito, entre otras, a la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País y a la Academia Aragonesa de Jurisprudencia.

Murió el 1 de mayo de 1860 en Rueil-Malmaison (Francia).

Francisco Commelerán y Gómez

Zaragoza, 1848-Madrid, 1919

Tomó posesión del sillón *M* el 25 de mayo de 1890.

Nacido el 3 de diciembre de 1848, el filólogo y latinista Francisco Commelerán y Gómez realizó sus estudios en Zaragoza. Desde ahí se trasladó a Madrid tras ganar la plaza de catedrático del Instituto Cardenal Cisneros. Fue consejero de Instrucción Pública y miembro de la Cámara Alta en tres legislaturas.

Durante la década de 1880 publicó sus primeras obras, entre las que siempre destacaron los estudios sobre gramática española y latina —*Gramática de la lengua castellana* (1881) y *Gramática comparada de las lenguas castellana y latina* (1889)—. Publicó otras obras para el aprendizaje del latín —*Diccionario clásico etimológico latino-español* (1889) y la *Gramática elemental de la lengua latina* (1899)—. Además, es autor de biografías, como la biografía literaria de *D. Pedro Calderón de la Barca, príncipe de los ingenios españoles* (1881).

Cipriano Muñoz y Manzano

Zaragoza, 1862-Madrid, 1933

Tomó posesión el 16 de junio de 1895, ocupando la silla *L*.

Nacido el 3 de octubre de 1862, el filólogo, bibliógrafo, historiador y diplomático Cipriano Muñoz y Manzano fue licenciado y doctor en Filosofía y Letras. Además, realizó estudios en Derecho. Hablaba griego, latín, árabe y sánscrito. Después de sus estudios, se inició en la carrera diplomática. En aquella época empezó la publicación de sus primeras obras. Entre ellas: *Goya, su tiempo, su vida, sus obras* (1887) y *Biblioteca histórica de la filología castellana* (1893).

Fue diputado a Cortes por Ejea de los Caballeros (1891-1892 y 1894-1895), senador por las provincias de Matanzas (1898-1899) y Huesca (1899-1905), y senador por derecho propio (1914-1915).

Fue miembro de número de la Real Academia de la Historia desde 1902; tomó posesión el 13 de mayo de 1904, en sesión pública presidida por Alfonso XIII, con un discurso sobre los cronistas de Aragón.

Valentín Gómez

Pedrola (Zaragoza), 1843-Madrid, 1907

El periodista, escritor y político zaragozano Valentín Gómez tomó posesión de la silla *f* de académico el 9 de junio de 1907.

Nació en Pedrola (Zaragoza) el 29 de octubre de 1843. Estudió Filosofía y Letras en Zaragoza y Derecho en Madrid y pronto manifestó su vocación política. En 1871 fue elegido diputado a Cortes por Calatayud y por Daroca en representación de las fuerzas más conservadoras; fue también gobernador civil de Almería, Burgos y La Coruña.

Más allá de su actividad periodística y política, Valentín Gómez se volcó también en la literatura; lo hizo, principalmente, como dramaturgo, pero escribió también ensayos y novelas.

Murió en Madrid el 27 de noviembre de 1907 a los setenta y cuatro años. Lo hizo cinco meses después de haber ocupado su sillón en la RAE y de leer en su discurso de ingreso —*Lo trágico*— la siguiente reflexión, que sirve como colofón de su intensa vida: «La comedia del hombre tiene siempre un desenlace trágico» (p. 15).

Antonio Hernández y Fajarnés

Zaragoza, 1851-Madrid, 1909

El filósofo Antonio Hernández y Fajarnés ocupó el sillón *A* de la RAE el 17 de enero de 1909.

Hernández y Fajarnés nació en Zaragoza el 17 de enero de 1851. Además de su formación eminentemente religiosa, estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza, donde se doctoró en 1871; se incorporó de inmediato a la cátedra de Historia de la Filosofía y ocupó, en la misma universidad, el cargo de rector durante catorce años. En 1900 se trasladó a Madrid para ocupar la cátedra de Lógica Fundamental de la Universidad Central.

El filósofo y religioso zaragozano, que inauguró su discurso en la RAE diciendo «no he comenzado aún y ya quiero haber concluido» (p. 5), murió en Madrid dos meses después de haber sido nombrado académico, el 27 de marzo de 1909.

Francisco Codera

Fonz (Huesca), 23 de junio de 1836-6 de noviembre de 1917

Tomó posesión el 15 de mayo de 1910 de la silla *h*.

Tanto Alonso Zamora Vicente, en su *Historia de la Real Academia Española* (1999, 2015), como Alberto Canto García, en el *Diccionario biográfico español* de la Real Academia de la Historia, destacan de Francisco Codera que fue el «patriarca de los estudios árabes en España».

Estudió Teología, Humanidades y Derecho en la Universidad de Zaragoza, en donde obtuvo — después de conseguirla en Granada— la cátedra de Árabe y Hebreo. Su establecimiento en la capital aragonesa, cuenta Canto García, marcó una de sus facetas más importantes: la del estudio de su tierra, preocupado por los orígenes y la evolución de Aragón. «Esta preocupación le llevó a comprender que dicha historia no podría, nunca, llevarse a cabo sin el cotejo de las fuentes árabes y la información que contienen».

En 1872 obtuvo la cátedra en Madrid y, siete años más tarde, ingresó en la Real Academia de la Historia.

Murió en su pueblo natal en 1917.

Mariano de Cavia

Zaragoza, 1855-Madrid, 1920

Elegido académico el 24 de febrero de 1916, nunca llegó a ocupar su sillón en la RAE.

Nació en Zaragoza el 25 de septiembre de 1855; comenzó sus estudios en Derecho en la Universidad de Zaragoza, pero pronto los abandonó para volcarse de lleno en el periodismo. En 1879 fundó *El Chinchín* en Zaragoza. Colaboró también en el *Diario de Avisos de Zaragoza* y en la *Revista de Aragón* hasta que en 1880 se trasladó a Madrid para trabajar en la redacción de *El Liberal*. *Este medio*, *El Imparcial* y *El Sol*, fueron sus territorios de combate. «Cavia fue el prototipo del periodista combativo, crítico, pero de dotes literarias» (*La Real Academia Española*, 1999, p. 94).

Famoso por su presencia en la vida noctámbula de Madrid, aparece nombrado en la obra de Valle-Inclán, *Luces de bohemia* (1920): «¡Ni que se llamase ese curda don Mariano de Cavia! ¡Ese sí que es cabeza!».

Logró convertir el artículo periodístico en un verdadero género literario, murió en Madrid el 14 de julio de 1920. Después de su muerte, ABC creó el prestigioso Premio de Periodismo Mariano de Cavia en su honor.

Miguel Asín Palacios

Zaragoza, 1871-San Sebastián, 1944

Miguel Asín Palacios tomó posesión de la silla *d* el 26 de enero de 1919. Fue también el vigesimoprimer director y ocupó el cargo desde el 23 de junio de 1943 hasta su muerte, el 12 de agosto de 1944.

Tomó posesión como académico de número el 26 de enero de 1919 con el discurso titulado *La escatología musulmana* en la «*Divina comedia*». Le respondió, en nombre de la institución, Julián Ribera y Tarragó.

Nació en Zaragoza el 5 de julio de 1871. Sacerdote, catedrático de Lengua Árabe de la Universidad Central de Madrid y director de la Escuela de Estudios Árabes, Miguel Asín Palacios fue pionero de los estudios árabes en España. Se especializó en temas de filosofía, teología y mística musulmana.

Fue individuo de número de la Real Academia de la Historia y de The Hispanic Society of America (Nueva York), socio extraordinario de la Academia Regia Scientiarum Neerlandica (Ámsterdam) y censor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Asín Palacios murió en San Sebastián (Guipúzcoa) el 12 de agosto de 1944.

Miguel Artigas

Blesa (Teruel), 1887-Madrid, 1947

Ocupó la silla *f* el 13 de enero de 1935.

Nacido el 29 de septiembre de 1887, estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca.

En 1915 obtuvo la plaza de director de la Biblioteca Menéndez Pelayo en Santander, que abre sus puertas al público en 1923. En ese cargo, realizó una intensa labor; acondicionó el edificio y catalogó parte de los manuscritos y de los impresos. Artigas, que mantuvo una intensa relación con las universidades extranjeras, hizo que en 1925 se iniciaran los cursos de verano para extranjeros, que sembrarían la semilla de la actual Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En 1930 es nombrado director de la Biblioteca Nacional.

A partir de 1940, formó parte del equipo de redacción de la *Revista de Filología Española*.

Reconocido internacionalmente, fue miembro honorario de la Casa Eucken de Jena (Alemania); doctor por la Universidad de Múnich; miembro de la Hispanic Society of America de Nueva York, y doctor *honoris causa* por la Universidad de Colonia.

Murió en Madrid, el 10 de marzo de 1947.

Julio Palacios Martínez

Paniza (Zaragoza), 1891-Madrid, 1970

Nacido el 12 de abril de 1891, el científico zaragozano ocupó la silla *g* de la RAE el 13 de diciembre de 1953.

Se licenció en Ciencias Exactas y Físicas en Barcelona a los veinte años. En 1916 obtuvo la cátedra de Termología de la Universidad de Madrid, convirtiéndose en el catedrático más joven de la universidad.

De 1916 a 1918, ensanchó sus conocimientos en la Universidad de Leiden (Holanda), donde fraguó su oposición a la teoría de la relatividad de Einstein.

En 1935, el Gobierno de la república lo envió a una misión cultural a Filipinas, junto con el poeta Gerardo Diego.

Además de a la Española, perteneció a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Madrid), y a la de Medicina (Madrid), así como a las Academias de Ciencias y Artes de Barcelona, Zaragoza, Buenos Aires, Córdoba (Argentina), Lisboa, Lima, Coímbra y San Juan de Puerto Rico.

Murió en Madrid el 21 de febrero de 1970, tres años después de recibir la Medalla de Oro del Trabajo.

Pedro Laín Entralgo

Urrea de Gaén (Teruel), 15 de febrero de 1908-Madrid, 5 de junio de 2001

Tomó posesión el 30 de mayo de 1954, ocupando la silla *j*.

Vigesimoquinto director. Fue elegido el 2 de diciembre de 1982 y ocupó el puesto hasta diciembre de 1987.

Médico, historiador, ensayista y filósofo, fue doctor *honoris causa* por las universidades de San Marcos de Lima y de Toulouse, profesor honorario de la Universidad Nacional de Santiago de Chile y rector y catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

En 1989 recibió el Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades.

Fue miembro, entre otras, de las reales academias de la Historia y Nacional de Medicina, de la Royal Society de Londres, de la Hispanic Society of America, de la Nacional de Medicina de Buenos Aires y de la Academy of the History of Medicine.

Durante su mandato como director se presentó públicamente, el 2 de mayo de 1984 en la Biblioteca Nacional, la Fundación de Amigos de la Real Academia Española, precedente de la actual Fundación pro Real Academia Española.

Fernando Lázaro Carreter

Zaragoza, 13 de abril de 1923-Madrid, 4 de marzo de 2004

Ocupó la silla *R* el 11 de junio de 1972.

Vigesimoséptimo director. Fue elegido el 5 de diciembre de 1991 y ocupó el cargo hasta diciembre de 1998.

Doctor en Filosofía y Letras, en 1949 obtuvo la cátedra de Gramática General y Crítica Literaria de la Universidad de Salamanca, en la que fue decano. Después esta misma cátedra en la Universidad Autónoma de Madrid y, desde 1978, en la Complutense.

Recibió el doctorado *honoris causa* por las universidades de Zaragoza (1985), Salamanca (1986), Autónoma de Madrid (1988), Valladolid (1993), La Laguna (1994) y La Coruña (1997). Entre los numerosos reconocimientos, están el Premio Aragón de las Letras (1990) y la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza (1997).

Durante su mandato vio la luz la primera edición del *Diccionario escolar* (1993); y fue artífice de la creación del banco de datos del español y la apertura de la primera página electrónica de la Academia (1998).

Murió en Madrid el 4 de marzo de 2004.

Manuel Alvar López

Benicarló (Castellón), 8 de julio de 1923-Madrid, 13 de agosto de 2001

El 7 de diciembre de 1975 ocupó la silla *T*.

Vigésimosexto director (desde el 1 de diciembre de 1988 hasta diciembre de 1991).

Comenzó sus estudios universitarios en Zaragoza, en donde pasó su niñez y adolescencia, y se licenció en Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca para continuar el doctorado en la Universidad de Madrid. Primer catedrático de Lengua de la universidad española, ejerció como profesor visitante en distintas universidades americanas y europeas.

Fue el impulsor de la dialectología de España y de América, terreno en que hay que destacar sus atlas; en ellos, el Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja (12 t., 1979-1983). En su extensa bibliografía figura también *El dialecto aragonés* (1953).

Obtuvo la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza y de la Diputación Provincial de Zaragoza —donde se creó además una cátedra con su nombre— y la Medalla de Oro de Aragón.

Comenzó la modernización de las infraestructuras de la institución.

Antonio Mingote Barrachina

Sitges (Barcelona), 17 de enero de 1919-Madrid, 3 de abril de 2012

Tomó posesión el 20 de noviembre de 1988, ocupando la letra *r*.

Dibujante y escritor, fue colaborador asiduo del diario ABC durante más de medio siglo.

A lo largo de su vida recibió numerosos reconocimientos. Entre ellos: Cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica (1961); Premio Nacional de Periodismo (1980); Medalla de Oro de las Bellas Artes (2002); Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid (2010), y el título de Marqués de Daroca (2011), entre otras distinciones.

En mayo de 2014 se publicó *Mingote reservado. El taller desconocido de un genio*, un libro que recoge documentos, cuentos y dibujos inéditos recopilados por su viuda, Isabel Vigiola, y por el periodista Antonio Astorga.

El Festival de Teatro Clásico de Almagro le rindió homenaje, en julio de 2014, con la exposición «Mingote y el Quijote».

Domingo Ynduráin Muñoz

Zaragoza, 29 de octubre de 1943-Madrid, 27 de marzo de 2003

Tomó posesión del sillón *a* el 20 de abril de 1997.

Vigésimo secretario. Fue elegido el 14 de enero de 1999 y reelegido el 16 de enero de 2003.

Se licenció en la Universidad Complutense de Madrid y obtuvo el doctorado en Filología Románica.

En el ámbito editorial, que compaginó con sus facetas de docente e investigador, formó parte del Consejo Editor de la colección «Letras Hispánicas» de Ediciones Cátedra y del Consejo de Redacción de las revistas *Ínsula* y *Epos*.

Especialista en el Siglo de Oro, sus estudios abarcan todos los periodos, desde la Edad Media al siglo XX, combinando la historia de la literatura con la teoría literaria, la edición y la crítica textual. Es autor de numerosos libros de estudios monográficos y artículos en revistas especializadas. Entre sus estudios destacan *Análisis formal de la poesía de Espronceda* (1971), *Introducción a la metodología literaria* (1979), *Aproximación a San Juan de la Cruz* (1990), *Humanismo y Renacimiento en España* (1994) y *Del clasicismo al 98* (2000).

José Manuel Blecua Perdices

Zaragoza, 21 de junio de 1939

Ocupó la silla *h* el 25 de junio de 2006.

Vigesimonoveno director, desde el 16 de diciembre de 2010 hasta el 8 de enero de 2015.

Doctor en Filología Románica y catedrático de Lengua Española, es pionero en la aplicación de las nuevas tecnologías al estudio de la lengua española, ha sido director de Investigación, director de Cooperación Internacional y director académico del Instituto Cervantes (1994-1995).

Ha recibido, entre otros galardones, el Premio Aragón de Investigación (2005), la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza (2011), el Premio de las Letras Aragonesas (2012) y la Medalla de la Universidad de Zaragoza (2014) y la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X (2016).

Es miembro honorario de la Academia Venezolana de la Lengua; de la Academia Paraguaya de la Lengua Española; de la Academia Guatemalteca de la Lengua; y miembro ilustre de la Academia Chilena de la Lengua.

Desde mayo de 2016 es miembro del consejo asesor de la Fundación del Español Urgente (Fundéu).

José Luis Borau Moradell

Zaragoza, 1929-Madrid, 2012

Ocupó el sillón *B* el 16 de noviembre de 2008.

Cineasta, escritor y licenciado en Derecho, fue académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis; doctor *honoris causa* por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima; presidente de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España (1994-1998) y de la Sociedad General de Autores y Editores (2007-2011).

Su labor como director, guionista, productor, crítico y profesor cinematográfico, así como su obra literaria, fue reconocida con numerosas distinciones. En ellas: Premio Luis Buñuel por *Furtivos* (1980); Medalla de Oro de las Bellas Artes (1988); Premio Goya al mejor director por *Leo* (2000); Premio Nacional de Cinematografía (2002); y Premio de las Letras Aragonesas.

José Luis Borau legó a la RAE su archivo y biblioteca. En enero de 2014, el Pleno de la Academia convocó, en memoria del cineasta, la primera edición del Premio Borau-RAE al mejor guion cinematográfico.

Soledad Puértolas Villanueva

Zaragoza, 3 de febrero de 1947

Tomó posesión el 21 de noviembre de 2010, ocupando la silla *g*.

Es autora, entre su extensa obra, de las novelas *El bandido doblemente armado* (1980), que recibió el Premio Sésamo 1979, y *Queda la noche* (1989), ganadora del Premio Planeta 1989.

Ha sido galardonada, entre otros, con el Premio de las Letras Aragonesas (2004), el Premio de Cultura de la Comunidad de Madrid (2008), la Medalla de Oro de Zaragoza (2012), el Premio José Antonio Labordeta de Literatura (2016) y el Premio Ex-Libris de la Semana Cultural Internacional de Murcia (2020).

La revista cultural *Turia* le dedicó su número 100.

Desde septiembre de 2018 es presidenta del Real Patronato de la Biblioteca Nacional de España (BNE).

El 2020 se inauguró en Zaragoza un centro escolar que lleva su nombre.

Aurora Egido Martínez

Molina de Aragón (Guadalajara), 1946

Tomó posesión de la silla *B* el 8 de junio de 2014; siendo elegida secretaria de la corporación el 21 de diciembre de 2017.

Licenciada y doctora en Filología Española por la Universidad de Barcelona y catedrática emérita de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza, ha ejercido la docencia en distintas universidades nacionales y extranjeras.

Presidenta de honor de la Asociación Internacional de Hispanistas. Directora de la Cátedra Baltasar Gracián de la Institución Fernando el Católico de la Diputación de Zaragoza, ha dedicado a la obra del autor de *Agudeza y arte de ingenio* gran parte de sus investigaciones.

Posee, entre otras distinciones, el Premio Baltasar Gracián del Gobierno de Aragón (2003), la Medalla de las Cortes de Aragón (2005), la Medalla de Oro de Zaragoza (2013), la Medalla de Oro de Castilla-La Mancha (2017) y el Premio Internacional Menéndez Pelayo (2019).

Es miembro de la Academia Europea, en la Sección de Literatura y Estudios Teatrales.

Federico Corriente Córdoba

Granada, 1940-Zaragoza, 2020

Ocupó la silla *K* el 20 de mayo de 2018.

Licenciado y doctor en Filología Semítica por la Universidad Complutense de Madrid, era profesor honorario de la Universidad de Zaragoza, en donde había sido catedrático de lengua y literatura árabes (1976-1986 y 1991-2011) y profesor emérito (2011-2015). Ocupó, asimismo, la Cátedra de Estudios Árabes e Islámicos en la Universidad Complutense (1986-1991). Entre 1962 y 1965, dirigió el Centro Cultural Español en El Cairo (Egipto). De 1962 a 1968 fue profesor de español y de lingüística semítica y hebreo en la Universidad Muhammad V de Rabat (Marruecos), y entre 1972 y 1976 fue catedrático de lingüística semítica, etiópico y árabe en la Universidad Dropsie de Filadelfia (Estados Unidos).

Fue autor de numerosas traducciones del árabe y del etiópico, así como de investigaciones semíticas y arabísticas y de ediciones de textos árabes.

Era, desde 1992, miembro correspondiente de la Academia de la Lengua Árabe de El Cairo.

Era doctor *honoris causa* por la Universidad de La Laguna.

Falleció el 16 de junio de 2020 a los 79 años.





El arte del Numerero la escucha y dibuixa.

Juan Miquelet la graba.

La
tipografía,
las estampas, las
cabeceras y los remates
proceden del denominado
Quijote de Ibarra, edición de la
obra de Cervantes impulsada por la Real
Academia Española y publicada en 1780 en cuatro
tomos en los talleres del zaragozano Joaquín Ibarra
(1725-1785), impresor de Cámara del Rey, y
creador de la letra que lleva su nombre. Una
joya bibliográfica en la que se conjuntaron
una magnífica impresión y los mejores
ilustradores del momento.

Zaragoza,
diciembre
2020



Juan Miquelet la graba.

Juan Miquelet la graba.



The image shows a book cover with a marbled paper design. The marbling features a complex, organic pattern of veins in shades of blue, green, yellow, and red, set against a lighter, textured background. The word "ARAGON" is printed in a large, gold, serif font, centered horizontally. The text is framed by a thin gold line that extends to the left and right edges of the cover. The overall appearance is that of a classic, high-quality book binding.

ARAGON